



ACTA No. 003

CONSEJO CURRICULAR

FECHA: Armenia, jueves 10 de marzo de 2011
HORA: A partir de las 8 horas
LUGAR: Sala de juntas Programa de Gerontología

ASISTENTES:

Lucelly Ardila Vega	Directora Programa
María Claudia Ruiz Soto	Docente
César Augusto Gómez Santos	Docente
Leonardo Ivan Quintana Urrea	Docente
Leonardo Alberto Veja Umbasia	Docente
Alexander Osorno López	Representante Egresados

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y aprobación acta No. 002 de 2011
3. Correspondencia
4. Informes, propuestas y tareas

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum:
Hubo quórum
2. Lectura y aprobación actas 002 de 2011:
Se dio lectura al acta relacionada y fue aprobada por unanimidad.
3. Correspondencia
 - La directora informa que el taller sobre registro calificado ofrecido por el MEN fue aplazado para el 26 de abril.
 - Se hace una revisión del Portafolio de Servicios de Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes propuesto por el Comité de Extensión, se hacen varias observaciones que se resumen en lo siguiente:
 - En las líneas de extensión se considera oportuno unificar "Gestión y apoyo de proyectos sociales y culturales" con la de "Gestión Cultural". La gestión cultural implica estímulo, fomento, convocatorias, concursos y por ende la Ley de Cultura.
 - En la línea de "Asesoramiento a procesos educativos" se deja por fuera a los adultos y personas mayores, que deben ser incluidos
 - En la línea de "Gestión empresarial" su explicación puede quedar como : formulación, seguimiento, evaluación e interventoría a proyectos de entidades públicas y privadas

- En la línea de Políticas públicas debe quedar su explicación así “formulación, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas”
- En la línea de Desarrollo Regional, aparece inversión social, no es claro dado que la inversión la hace el Estado, además el desarrollo regional implica estrategias, políticas, estudios regionales, intervención social, que además también se puede unificar con la línea de Patrimonio cultural donde se incluye patrimonio fílmico, fotográfico, tangible, intangible, arqueológico, arquitectónico, demográfico (tradiciones), arqueológico, tradición oral.

En la formas de extensión:

- Servicios académicos de extensión es el mismo título del portafolio
- En servicios docente – asistenciales, no queda claro que son asistenciales
- En prácticas y pasantías universitarias, suprimir la palabra *en extensión*. Se sugiere que puede quedar así “desarrollo de programas y proyectos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida”

4. Informes, Tareas y propuestas

- La directora informa la visita de representantes de la Universidad de Caldas al Consejo de Facultad para presentar la Maestría en Ciencias Sociales, quienes hicieron la invitación a suscribir un convenio con la Universidad del Quindío para ofrecerla en esta región.
- La directora informa que la Universidad está implementando una divulgación masiva de las bases de datos para que haya más acceso a ellas. Informa también que la Universidad, específicamente las Facultades de Educación y Ciencias Humanas acompañarán a la Universidad Mariana de Pasto en el Plan de Mejoramiento de 6 programas a lo que se les ha negado el registro.
- Se discute ampliamente la oferta de AEC del programa de Gerontología para el II semestre de 2011, se aprueba cambiar el nombre de algunas para que sean más atractivas, quedando las siguientes:
 - ANTROPOLOGÍA
 - UNA MIRADA AL DESARROLLO PERSONAL A TRAVÉS DEL CINE
 - POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN SOCIAL
 - PAISAJE Y TERRITORIO
 - AMOR Y SEXO UNA MIRADA PRÁCTICA
 - EL DESARROLLO: UTOPIA – REALIDAD Ó IMPOSICIÓN
 - ANTROPOLOGÍA Y DIVERSIDAD CULTURAL
- La directora informa de una propuesta que recibió del Centro Audiológico del Quindío para realizar un taller con estudiantes y egresados sobre aspectos relacionados con la audición en la persona mayor y la contraprestación que ellos piden es que se les permita presentar el Centro a los asistentes. Los consejeros aprueban dicha propuesta y queda pendiente la logística del mismo.


 LUCELLY ARDILA VEGA
 Directora Programa


 MARIA YANETH GUINAND
 Secretaria Programa Gerontología